

Ecatepec de Morelos, Edo. De Mex. a, miércoles, 2 de julio de 2025

Oficio número DOP/ECA/SCA/003436-1/2025

**ASUNTO:** Invitación a participar en el procedimiento de Invitación Restringida No. **2025-01-IR/ALEFEM**

**C.J TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.**

**ADMINISTRADOR ÚNICO**

ORQUÍDEAS MZ 2 LTE 25 2DO PISO S/N, COL. JOYAS DE SANTA ANA  
TEXCOCO, MÉXICO. C.P. 56119

**P R E S E N T E.**

RECIBI INVITACION  
02/07/2025

El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a través de la Dirección de Obras Públicas, ha verificado que la empresa cuenta con registro vigente tanto en el Catálogo de Contratistas que opera la Secretaría del Ramo y en atención a lo dispuesto en los artículos 12.34, fracción II, y 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, así como en el artículo 70 de su Reglamento, se le extiende una cordial invitación para participar en el procedimiento de Invitación Restringida para la contratación de la obra pública que a continuación se describe:

Fuente de financiamiento: **ALERTA DE GÉNERO POR FEMINICIDIO**

Autorizados mediante el acuerdo de cabildo No.

**142/2025**

de fecha:

**jueves, 26 de junio de 2025**

No. DE CONCURSO	UBICACION Y DESCRIPCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PERIODO DE ENTREGA DE BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPUESTAS	INICIO Y TERMINO DE LA OBRA
2025-01-IR/ALEFEM	ALERTA POR FEMINICIDIO (CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS Y PMI) EN CALLE CARLOS TEJEDA, UBICADA ENTRE AV. MARAVILLAS Y AV. GOBERNADOR ALFREDO DEL MAZO, COL. GRANJAS VALLE DE GUADALUPE ECATEPEC DE MORELOS; ALERTA POR FEMINICIDIO (CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS Y PMI) EN CALLE AGUSTIN MILLAN, UBICADA ENTRE AV. MARAVILLAS Y AV. GOBERNADOR ALFREDO DEL MAZO, COL. GRANJAS VALLE DE GUADALUPE ECATEPEC DE MORELOS	\$1,383,985.42	03-jul-25	09-jul-25	09-jul-25	16-jul-25	24-jul-25
	COL. GRANJAS VALLE DE GUADALUPE, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.		AL	10:00 a. m.	12:30 p. m.	11:30 a. m.	AL
			08-jul-25				29-ago-25

### BASES Y ESPECIFICACIONES

La entrega de bases para este concurso será en: El Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, ubicado en el primer nivel del Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, C.P. 55000, Ecatepec de Morelos, Estado de México, de acuerdo a las fechas que se indican en el cuadro de referencia, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Para mayor información favor de comunicarse al teléfono: 5558361500 ext: 1593.

En caso de estar interesado, deberá presentar una carta de aceptación de participación, en formato libre, elaborada en papel membretado de la empresa. En dicha carta deberá manifestar expresamente su compromiso de presentar la propuesta, declarar que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

## CONSIDERACIONES GENERALES

• **COSTO DE LAS BASES:** Las bases del Procedimiento de Invitación Restringida se entregarán a título gratuito, por lo que no tendrán costo alguno para los participantes.

• **VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:** La visita al sitio de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en el cuadro inicial de referencia. Se solicita puntualidad en el punto de reunión, que será la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicada en el primer nivel del Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, C.P. 55000, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

La persona que asista deberá presentar un escrito firmado por el representante legal de la empresa invitada, en el que se le autorice expresamente para participar en la visita al sitio y en la junta de aclaraciones.

• **JUNTA DE ACLARACIONES:** La junta de aclaraciones se realizará en la fecha y hora indicadas en el cuadro inicial de referencia, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicada en el primer nivel del Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, C.P. 55000, Ecatepec de Morelos, Estado de México

Al igual que para la visita al sitio de los trabajos, el representante que asista deberá contar con autorización mediante escrito firmado por el representante legal de la empresa invitada.

• **RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:** El acto de Recepción y Apertura de Propuestas se realizará a la hora y día señaladas en el cuadro inicial, en el Salón de la Revolución Mexicana de 1910 del H. Ayuntamiento., ubicado en el segundo nivel del Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, C.P. 55000, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

• **ANTICIPOS:** Para la ejecución de la Obra Pública no se otorgará anticipo.

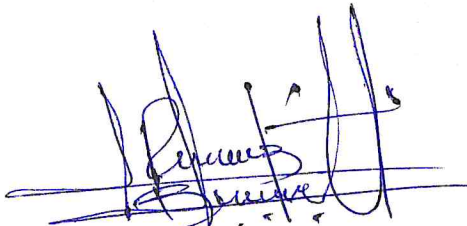
• **GARANTÍA DE SERIEDAD:** El invitado deberá garantizar la seriedad de su propuesta mediante cheque cruzado de una cuenta propia por el **5% (Cinco por ciento)** del importe de la propuesta, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con cargo a cualquier institución de banca y crédito y a favor del Municipio de Ecatepec de Morelos, por la cantidad indicada, en moneda nacional.

• **ADJUDICACIÓN:** El Municipio de Ecatepec de Morelos, conforme a lo previsto en las Bases del Procedimiento de Invitación Restringida y demás requisitos indicados en las mismas, formulará el Dictamen Técnico que servirá de fundamento para la emisión del fallo.

El contrato se asignará a la propuesta que garantice las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garantice su ejecución. Si una vez considerados los criterios anteriores, resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del "Convocante", el contrato se adjudicará a quien haya presentado la propuesta económica más baja.

Las bases serán entregadas una vez que el invitado presente un oficio de aceptación para participar en el procedimiento, en formato libre.

Sin más por el momento, quedo de usted.



**ING. CARLOS ENRIQUE RAMÍREZ BRASSETTI**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**



Ecatepec de Morelos, Edo. De Mex. a, miércoles, 2 de julio de 2025

Oficio número DOP/ECA/SCA/003437-1/2025

**ASUNTO:** Invitación a participar en el procedimiento de Invitación Restringida No. **2025-01-IR/ALEFEM**

**GRUPO CONSTRUCTOR INTELLIGENT MAVICMEX, S.A. DE C.V.**  
**MARTHA SÁNCHEZ GALVÁN**  
**ADMINISTRADOR ÚNICO**  
ÚLTIMA DE JUÁREZ S/N, COL. SANTA CATARINA  
ACOLMAN, MÉXICO. C.P. 55875  
**P R E S E N T E.**

*Recibí invitación  
02/07/2025  
Martha Sánchez Galván  
[Signature]*

El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a través de la Dirección de Obras Públicas, ha verificado que la empresa cuenta con registro vigente tanto en el Catálogo de Contratistas que opera la Secretaría del Ramo y en atención a lo dispuesto en los artículos 12.34, fracción II, y 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, así como en el artículo 70 de su Reglamento, se le extiende una cordial invitación para participar en el procedimiento de Invitación Restringida para la contratación de la obra pública que a continuación se describe:

Fuente de financiamiento: **ALERTA DE GÉNERO POR FEMINICIDIO**  
Autorizados mediante el acuerdo de cabildo No. **142/2025** de fecha: **jueves, 26 de junio de 2025**

No. DE CONCURSO	UBICACION Y DESCRIPCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PERIODO DE ENTREGA DE BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPUESTAS	INICIO Y TERMINO DE LA OBRA
2025-01-IR/ALEFEM	ALERTA POR FEMINICIDIO (CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS Y PMI) EN CALLE CARLOS TEJEDA, UBICADA ENTRE AV. MARAVILLAS Y AV. GOBERNADOR ALFREDO DEL MAZO, COL. GRANJAS VALLE DE GUADALUPE ECATEPEC DE MORELOS; ALERTA POR FEMINICIDIO (CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS Y PMI) EN CALLE AGUSTIN MILLAN, UBICADA ENTRE AV. MARAVILLAS Y AV. GOBERNADOR ALFREDO DEL MAZO, COL. GRANJAS VALLE DE GUADALUPE ECATEPEC DE MORELOS	\$1,383,985.42	03-jul-25	09-jul-25	09-jul-25	16-jul-25	24-jul-25
	COL. GRANJAS VALLE DE GUADALUPE, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.		08-jul-25	10:00 a. m.	12:30 p. m.	11:30 a. m.	29-ago-25
			AL				AL

**BASES Y ESPECIFICACIONES**

La entrega de bases para este concurso será en: El Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, ubicado en el primer nivel del Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, C.P. 55000, Ecatepec de Morelos, Estado de México, de acuerdo a las fechas que se indican en el cuadro de referencia, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Para mayor información favor de comunicarse al teléfono: 5558361500 ext: 1593.

En caso de estar interesado, deberá presentar una carta de aceptación de participación, en formato libre, elaborada en papel membretado de la empresa. En dicha carta deberá manifestar expresamente su compromiso de presentar la propuesta, declarar que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

*[Handwritten signature]*

### CONSIDERACIONES GENERALES

- **COSTO DE LAS BASES:** Las bases del Procedimiento de Invitación Restringida se entregarán a título gratuito, por lo que no tendrán costo alguno para los participantes.
- **VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:** La visita al sitio de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en el cuadro inicial de referencia. Se solicita puntualidad en el punto de reunión, que será la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicada en el primer nivel del Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, C.P. 55000, Ecatepec de Morelos, Estado de México.  
La persona que asista deberá presentar un escrito firmado por el representante legal de la empresa invitada, en el que se le autorice expresamente para participar en la visita al sitio y en la junta de aclaraciones.
- **JUNTA DE ACLARACIONES:** La junta de aclaraciones se realizará en la fecha y hora indicadas en el cuadro inicial de referencia, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicada en el primer nivel del Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, C.P. 55000, Ecatepec de Morelos, Estado de México  
Al igual que para la visita al sitio de los trabajos, el representante que asista deberá contar con autorización mediante escrito firmado por el representante legal de la empresa invitada.
- **RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:** El acto de Recepción y Apertura de Propuestas se realizará a la hora y día señaladas en el cuadro inicial, en el Salón de la Revolución Mexicana de 1910 del H. Ayuntamiento., ubicado en el segundo nivel del Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, C.P. 55000, Ecatepec de Morelos, Estado de México.
- **ANTICIPOS:** Para la ejecución de la Obra Pública no se otorgará anticipo.
- **GARANTÍA DE SERIEDAD:** El invitado deberá garantizar la seriedad de su propuesta mediante cheque cruzado de una cuenta propia por el **5% (Cinco por ciento)** del importe de la propuesta, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con cargo a cualquier institución de banca y crédito y a favor del Municipio de Ecatepec de Morelos, por la cantidad indicada, en moneda nacional.
- **ADJUDICACIÓN:** El Municipio de Ecatepec de Morelos, conforme a lo previsto en las Bases del Procedimiento de Invitación Restringida y demás requisitos indicados en las mismas, formulará el Dictamen Técnico que servirá de fundamento para la emisión del fallo.

El contrato se asignará a la propuesta que garantice las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garantice su ejecución. Si una vez considerados los criterios anteriores, resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del "Convocante", el contrato se adjudicará a quien haya presentado la propuesta económica más baja.

Las bases serán entregadas una vez que el invitado presente un oficio de aceptación para participar en el procedimiento, en formato libre.

Sin más por el momento, quedo de usted.



**ING. CARLOS ENRIQUE RAMÍREZ BRASSETTI**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

Ecatepec de Morelos, Edo. De Mex. a, miércoles, 2 de julio de 2025

Oficio número DOP/ECA/SCA/003438-1/2025

**ASUNTO:** Invitación a participar en el procedimiento de Invitación Restringida No. **2025-01-IR/ALEFEM**

**ARQUITECTOS PECA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**

**REPRESENTANTE LEGAL**

CALLE PROLONGACIÓN DE ABASOLO NO. 9, COL. LA CONCHITA  
TEXCOCO, MÉXICO. C.P. 56130

**P R E S E N T E.**

*Recibí invitación*

*02/07/2025*

El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a través de la Dirección de Obras Públicas, ha verificado que la empresa cuenta con registro vigente tanto en el Catálogo de Contratistas que opera la Secretaría del Ramo y en atención a lo dispuesto en los artículos 12.34, fracción II, y 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, así como en el artículo 70 de su Reglamento, se le extiende una cordial invitación para participar en el procedimiento de Invitación Restringida para la contratación de la obra pública que a continuación se describe:

Fuente de financiamiento: **ALERTA DE GÉNERO POR FEMINICIDIO**

Autorizados mediante el acuerdo de cabildo No.

**142/2025**

de fecha: **jueves, 26 de junio de 2025**

No. DE CONCURSO	UBICACION Y DESCRIPCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PERIODO DE ENTREGA DE BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPUESTAS	INICIO Y TERMINO DE LA OBRA
2025-01-IR/ALEFEM	ALERTA POR FEMINICIDIO (CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS Y PMI) EN CALLE CARLOS TEJEDA, UBICADA ENTRE AV. MARAVILLAS Y AV. GOBERNADOR ALFREDO DEL MAZO, COL. GRANJAS VALLE DE GUADALUPE ECATEPEC DE MORELOS; ALERTA POR FEMINICIDIO (CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS Y PMI) EN CALLE AGUSTIN MILLAN, UBICADA ENTRE AV. MARAVILLAS Y AV. GOBERNADOR ALFREDO DEL MAZO, COL. GRANJAS VALLE DE GUADALUPE ECATEPEC DE MORELOS	\$1,383,985.42	03-jul-25	09-jul-25	09-jul-25	16-jul-25	24-jul-25
	COL. GRANJAS VALLE DE GUADALUPE, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.		AL	10:00 a. m.	12:30 p. m.	11:30 a. m.	AL
			08-jul-25				29-ago-25

**BASES Y ESPECIFICACIONES**

La entrega de bases para este concurso será en: El Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, ubicado en el primer nivel del Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, C.P. 55000, Ecatepec de Morelos, Estado de México, de acuerdo a las fechas que se indican en el cuadro de referencia, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Para mayor información favor de comunicarse al teléfono: 5558361500 ext: 1593.

En caso de estar interesado, deberá presentar una carta de aceptación de participación, en formato libre, elaborada en papel membretado de la empresa. En dicha carta deberá manifestar expresamente su compromiso de presentar la propuesta, declarar que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.



## CONSIDERACIONES GENERALES

- **COSTO DE LAS BASES:** Las bases del Procedimiento de Invitación Restringida se entregarán a título gratuito, por lo que no tendrán costo alguno para los participantes.
- **VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:** La visita al sitio de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en el cuadro inicial de referencia. Se solicita puntualidad en el punto de reunión, que será la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicada en el primer nivel del Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, C.P. 55000, Ecatepec de Morelos, Estado de México.  
La persona que asista deberá presentar un escrito firmado por el representante legal de la empresa invitada, en el que se le autorice expresamente para participar en la visita al sitio y en la junta de aclaraciones.
- **JUNTA DE ACLARACIONES:** La junta de aclaraciones se realizará en la fecha y hora indicadas en el cuadro inicial de referencia, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Ecatepec de Morelos, ubicada en el primer nivel del Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, C.P. 55000, Ecatepec de Morelos, Estado de México  
Al igual que para la visita al sitio de los trabajos, el representante que asista deberá contar con autorización mediante escrito firmado por el representante legal de la empresa invitada.
- **RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:** El acto de Recepción y Apertura de Propuestas se realizará a la hora y día señaladas en el cuadro inicial, en el Salón de la Revolución Mexicana de 1910 del H. Ayuntamiento., ubicado en el segundo nivel del Palacio Municipal, en Av. Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, C.P. 55000, Ecatepec de Morelos, Estado de México.
- **ANTICIPOS:** Para la ejecución de la Obra Pública no se otorgará anticipo.
- **GARANTÍA DE SERIEDAD:** El invitado deberá garantizar la seriedad de su propuesta mediante cheque cruzado de una cuenta propia por el **5% (Cinco por ciento)** del importe de la propuesta, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con cargo a cualquier institución de banca y crédito y a favor del Municipio de Ecatepec de Morelos, por la cantidad indicada, en moneda nacional.
- **ADJUDICACIÓN:** El Municipio de Ecatepec de Morelos, conforme a lo previsto en las Bases del Procedimiento de Invitación Restringida y demás requisitos indicados en las mismas, formulará el Dictamen Técnico que servirá de fundamento para la emisión del fallo.

El contrato se asignará a la propuesta que garantice las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garantice su ejecución. Si una vez considerados los criterios anteriores, resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del "Convocante", el contrato se adjudicará a quien haya presentado la propuesta económica más baja.

Las bases serán entregadas una vez que el invitado presente un oficio de aceptación para participar en el procedimiento, en formato libre.

Sin más por el momento, quedo de usted.



**ING. CARLOS ENRIQUE RAMÍREZ BRASSETTI**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**